

Textimed S.A.

Km 15 vía a Daule teléfono 2160000

Guayaquil, 28 de marzo del 2.008

Señores Accionistas de
Textimed S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

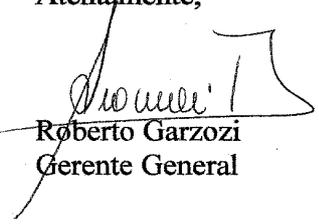
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de Textimed S.A. tengo a bien en informarles que durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, no ha tenido ingresos y sus gastos son básicamente pago de impuestos, cuotas a la cámara y contribución a la Superintendencia de compañías.

Durante este año la compañía ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Ha declarado y cancelado oportunamente todos los impuestos.

Referente a aspectos administrativos y legales no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que se mantiene el mismo esquema organizacional.

Atentamente,


Roberto Garzozzi
Gerente General

